

## LA APLICACIÓN DEL RCF... ¡OTRA IMPROVISACIÓN MÁS!

La entrada en vigor del Reglamento de Circulación Ferroviaria (RCF) ha vuelto a poner de manifiesto la falta de compromiso de ADIF y RENFE con la **Seguridad en la Circulación** y por otro lado, su principal valedor, la AESF, que se ha desentendido totalmente, actuando con la misma improvisación que los dos entes ferroviarios.

Para empezar, la **Formación** que se ha dado a los trabajadores ha sido insuficiente para la envergadura del cambio y su afectación a la seguridad. Los cursos de reciclaje se han impartido entre 10 y 8 meses antes de la entrada en vigor, sin recordatorios previos; además se impartieron con parte de la documentación (NAR, Consignas, etc.) sin concluir. Si a esto le sumamos que la **distribución de la documentación reglamentaria** se ha hecho horas antes de la entrada en vigor impidiendo que los trabajadores pudieran estudiarla con detenimiento antes de su entrada en vigor, provocando inseguridad entre los trabajadores con responsabilidad en seguridad en la circulación.

Esta improvisación ha quedado más patente aún si cabe con el acuerdo entre ADIF y RENFE; acuerdo cerrado a última hora y que modifica algunos aspectos del RCF, al mantener el **Documento del Tren y las Operaciones del Tren (OT)**, que forman parte de los sistemas de gestión de seguridad y procedimientos operativos de Renfe dentro las funciones de los trabajadores de ADIF y de los que no tienen ningún conocimiento o formación.

A este circo se ha sumado la AESF publicando a última hora fichas-guía para solventar dudas sobre el RCF (art. 3.3.5.1 a 3.3.5.4) y así facilitar su implantación, poniendo en entredicho el seguimiento que ha hecho de la transición a la nueva normativa.

Desde CGT entendemos que es la AESF la que debe velar por la seguridad en la circulación y no debe caer en la improvisación permanente de ADIF Y RENFE. La entrada en vigor del RCF estaba prevista con 18 meses de antelación y la adaptación a la nueva reglamentación se ha hecho deprisa y corriendo contando solamente con la profesionalidad y buena voluntad de todos los trabajadores, que una vez más han dejado patente.

**¡POR LA DEFENSA DE TUS DERECHOS!**